



FORMATO DE COMISIÓN

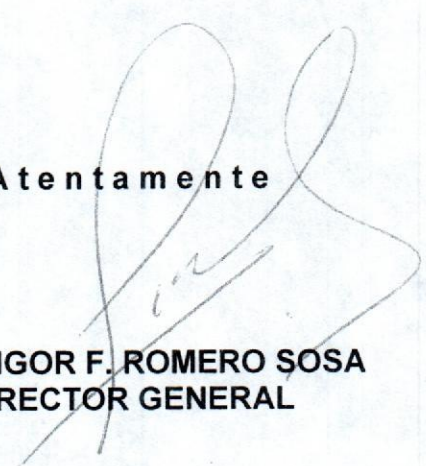
Ciudad de México, a 24 de Enero de 2020

**Ana Magdalena Flores Flores
PRESENTE**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a las instalaciones del CENASA en Tecámac, Edo. de México, con el objeto de llevar muestras de vacuna contra *Brucella*, para ello se otorga el **27 de Enero** del presente, siendo el traslado en automóvil de la particular.

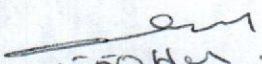
Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

Atentamente


**M.V.Z. IGOR F. ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL**

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
CAJA GENERAL

Copias: Dirección General.- Presente.
Dirección de Planeación y Administración.- Presente.


1550 Her.
24 ENE



Ciudad de México, a 24 de Enero de 2020

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Ana Magdalena Flores Flores

Por la cantidad de: \$958 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECAMAC, EDO. DE MÉXICO (CENASA)

Tarifa por ambos días: \$850 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Casetas: \$108.00 (CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Visto Bueno

MVZ. Igor F. Romero Sosa
Director General

Autorizó

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero.
Director de Planeación y
Administración

Comisionado

MVZ. Ana Magdalena Flores
Flores

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



FECHA: 05 de Febrero de 2020

Para: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración

De: MVZ. Ana Magdalena Flores Flores
Profesional Ejecutivo de Servicios
Especializados

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el 27 de Enero de 2020 del presente a las instalaciones de Centro Nacional de Servicios de Diagnostico en Salud Animal (CENASA) en Tecámec, Edo. de México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$353.00
• Casetas	<u>\$108.00</u>
Total	\$461.00

VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 958.00
GASTOS	<u>-\$ 461.00</u>
	\$ 497.00

Atentamente.

C.c.p. Dirección General.- Presente.
Dirección de Planeación y Administración.- Presente.

OTERO
1347402



REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Anexo 4

DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

FECHA: 05 de Febrero de 2020

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD BIOLÓGICA Y FISICOQUÍMICA

NOMBRE: ANA MAGDALENA FLORES FLORES

CARGO: PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

PERIODO: 27 DE ENERO DE 2020

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): TECAMAC, EDO. DE MÉXICO (CENASA)

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$958 NOVECIENTOS CIENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

CON EL OBJETIVO DE LLEVAR MUESTRAS PARA CONSTATAción DE VACUNA BRUCELLA MELI REV.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- (X) Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

MVZ. Ana Magdalena Flores Flores

DIRECTOR DE ÁREA

MVZ. Igor F. Romero Sosa
Director General

ÁREA ADMINISTRATIVA

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración

DÍA MES AÑO
05 Feb 2020

DÍA MES AÑO
05 Feb 2020

DÍA MES AÑO
05 Feb 2020

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

SUCURSAL: 81578

OVI800131GQ6

TICKET: 815783679300041136

601 - General de Ley Personas Morales

FECHA DE EMISIÓN: 05/02/2020 08:48:32 a. m.

USO CFDI G03 - Gastos en general

LUGAR DE EMISIÓN: 55749

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	48.69	\$304.31	\$304.31
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo								

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$304.31
IVA	\$48.69
TOTAL	\$353.00

CONSUMO DEL DÍA 27/01/2020

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
544484D4-15BC-4616-B7C3-EB1C44877939	05/02/2020 08:48:39 a. m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
CAJA GENERAL

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Sello digital del emisor

k9NhQqRwMzeYqvPUePo5aZeybogeMVLhMOvXuUa8uORam6rhvDEMwZ24pCRHTgllruE4oly1YkBFoKZTz7FzHhA6a8yDqbEzSxJ32N8kTGKU41wHwDlSqs55BP5CD7Es+OHLUBqTaVdoTMCbzWu+JM9iuk+HS3GK90g7+MuUcDALGY8+IGNBEEaC6MFCpELIUSvqdMz71u9G6zRhZzPfxA3YESeRHAmoKmsKjmyWEBzF5sqXrW8BBIQYwwq9d9WmxwW7W8tnjhrjq0l8v9uWwGL5stKxBY92ZrAxwzyhBTCvovKkVq8Ktrae14a0LY+cBXASg==

Sello digital del SAT

1uXMZQhK879ZIFMCvKJ0Cp7sznjA/dXqskWYf0SopAhGZqMPi5O6WB5tpZUV/qMFv8dgFVxeV0AvgyC0nBmvsX3EIMC0Cs/d6kY45Rwy5+h28PLZE4eNfjVr0W5/729eOb28kLqa8zGNqquaL8EzDVhYC+LnfyHyw5sX9LPUppqcs0m2fj+Zs8PrtkO9b2CcWlLzm4zyhVylguKZ9db0/f31jZ20cxH6sWE19EGwxUrAao2qGrPEjarEsLXIHhNkVqBfM6dwXSMrTnsVTCoeNHnsQWnewwEwDtb8+uHb8BpRrcn2HwgZYOWQBLs4zovg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|544484D4-15BC-4616-B7C3-EB1C44877939|2020-02-05T08:48:39||INT020124V62jK8NqRwMzeYqvPUePo5aZeybogeMVLhMOvXuUa8uORam6rhvDEMwZ24pCRHTgllruE4oly1YkBFoKZTz7FzHhA6a8yDqbEzSxJ32N8kTGKU41wHwDlSqs55BP5CD7Es+OHLUBqTaVdoTMCbzWu+JM9iuk+HS3GK90g7+MuUcDALGY8+IGNBEEaC6MFCpELIUSvqdMz71u9G6zRhZzPfxA3YESeRHAmoKmsKjmyWEBzF5sqXrW8BBIQYwwq9d9WmxwW7W8tnjhrjq0l8v9uWwGL5stKxBY92ZrAxwzyhBTCvovKkVq8Ktrae14a0LY+cBXASg==|00001000000404598147||

